



Ayuntamiento de Chillón (C. Real)

Plaza Constitución, 5. 13412 Chillón. Tfno: 926711301 Fax: 926712849

ALCALDÍA – POLICÍA LOCAL

BANDO / AVISO A LA CIUDADANÍA

El Ayuntamiento de Chillón, a través de la Alcaldía y la Policía Local, informa a todos los vecinos y vecinas que ya se encuentra en funcionamiento el **nuevo programa de gestión de sanciones de la Dirección General de Tráfico (DGT)** en nuestro municipio. Este sistema supone una mejora en la tramitación y control de las infracciones de tráfico, incorporando, en los casos que corresponda, la **detracción de puntos del permiso de conducir**.

Se recuerda a la ciudadanía la importancia de cumplir las normas de circulación para garantizar la seguridad de todos. A partir de este momento, se realizarán **controles y sanciones en todo el casco urbano, no limitándose únicamente a las calles principales, sino extendiéndose también al resto de vías del municipio**.

Asimismo, se procederá a llevar a cabo **campañas específicas de control** sobre:

- **Uso del cinturón de seguridad.**
- **Consumo de alcohol y drogas al volante.**
- **Velocidad inadecuada.**
- **Uso de dispositivos móviles en la conducción.**
- Y otras conductas que pongan en riesgo la seguridad vial.

Para cualquier consulta o aviso, puede contactar con la **Policía Local de Chillón** en el teléfono **619 278 993**.

En caso de **emergencia**, recuerde que el número habilitado es el **1-1-2**.

Con la implicación de la Alcaldía, la Policía Local y la colaboración de todos los vecinos y vecinas, construiremos un entorno más seguro y responsable.

La Alcaldesa

Manuela Escudero Amazares

Policía Local de Chillón